

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-627-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación y operación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio y estaciones de servicio.

b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio en el municipio de San Miguel Petapa, Villa Nueva, Guatemala del departamento de Guatemala; en el municipio de San Pedro Carcha del departamento de Alta Verapaz

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Se brindó colaboración en las inspecciones técnicas a los inmuebles y posterior elaboración de dictámenes en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio y estaciones de servicio referentes a los expedientes: DGH-1384-2025, DGH-COM-1439-2025, DGH-COM-1408-2025, DGH-COM-1238-2025 por mencionar algunos
- Se brindó colaboración en la redacción de dictámenes de las diferentes licencias de instalación y operación de almacenamiento para consumo propio referentes a : DGH-DIO-A-DIC-1210-2025, DGH-DIO-A-DIC-1216-2025, DGH-DIO-A-DIC-1227-2025, DGH-DIO-A-DIC-1229-2025, DGH-DIO-A-DIC-1257-2025, DGH-DIO-A-DIC-1263-2025, DGH-DIO-A-DIC-1266-2025, DGH-DIO-A-DIC-1287-2025, DGH-DIO-A-DIC-1288-2025, DGH-DIO-A-DIC-1295-2025, DGH-DIO-A-DIC-1296-2025, por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Se brindaron informes respectivos a inspecciones técnicas realizadas a depósitos de almacenamiento de hidrocarburos de consumo propio y estaciones de servicio referentes a :DIO-INF-191-2025 por mencionar algunos

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión, firma y sello de tablas de calibración de tanques de almacenamiento de combustible para uso de Estaciones de Servicio y Consumo Propio
- Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en el ingreso de expedientes al sistema

Atentamente,


Héctor Javier Marín Castillo
Técnico Sedión Almacenamiento



Firmado
digitalmente
por HÉCTOR
JAVIER MARÍN
CASTILLO

Firmado
digitalmente **Hector Javier Marín Castillo**
por **DPI No. (3006091670101)**
GERARDO
ELEAZAR
REYES DONIS


Vo.Bo
Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por **GERSON**
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
12:24:57 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Hector Javier Marin Castillo

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-627-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.


Hector Javier Marin Castillo
Técnico Sección Almacenamiento

Firmado digitalmente
por HÉCTOR JAVIER
MARÍN CASTILLO

Hector Javier Marin Castillo
DPI: (3006091670101)

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-627-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación y operación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio.

b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio en el municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa; en el municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa; en el municipio de Champerico del departamento de Santa Rosa

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Se brindó colaboración en las inspecciones técnicas a los inmuebles y posterior elaboración de dictámenes en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio referentes a los expedientes: DGH-COM-1471-2024, DGH-COM-1145-2025, DGH-COM-1115-2025 por mencionar algunos
- Se brindó colaboración en la redacción de dictámenes de las diferentes licencias de instalación y operación de almacenamiento para consumo propio referentes a: DGH-DIO-A-DIC-1146-2025, DGH-DIO-A-DIC-1148-2025, DGH-DIO-A-DIC-1153-2025 por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Se brindaron informes respectivos a inspecciones técnicas realizadas a depósitos de almacenamiento de hidrocarburos de consumo propio referentes a: DIO-INF-160-2025, DIO-INF-161-2025, DIO-INF-162-2025, DIO-INF-163-2025, DIO-INF-164-2025, DIO-INF-171-2025, DIO-INF-172-2025 por mencionar algunos

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión, firma y sello de tablas de calibración de tanques de almacenamiento de combustible para uso de Estaciones de Servicio y Consumo Propio
- Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en el ingreso de expedientes al sistema

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación y operación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio.

b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio en el municipio de Morales del departamento de Izabal; en el municipio de Sayache del departamento de Petén

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Se brindó colaboración en las inspecciones técnicas a los inmuebles y posterior elaboración de dictámenes en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio referentes a los expedientes: COM-1145-2025, DGH-685-2012, LIC-IDAC-0000021-2021, DGH-385-2000 por mencionar algunos
- Se brindó colaboración en la redacción de dictámenes de las diferentes licencias de instalación y operación de almacenamiento para consumo propio referentes a : DGH-DIO-A-DIC-1172-2025, DGH-DIO-A-DIC-1192- 2025, DGH-DIO-A-DIC-1199-2025 por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Se brindaron informes respectivos a inspecciones técnicas realizadas a depósitos de almacenamiento de hidrocarburos de consumo propio referentes a : DIO-INF-184-2025, DIO-INF-185-2025 por mencionar algunos

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión, firma y sello de tablas de calibración de tanques de almacenamiento de combustible para uso de Estaciones de Servicio y Consumo Propio
- Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en el ingreso de expedientes al sistema

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación y operación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio y estaciones de servicio.

b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio en el municipio de San Miguel Petapa, Villa Nueva, Guatemala del departamento de Guatemala; en el municipio de San Pedro Carcha del departamento de Alta Verapaz

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Se brindó colaboración en las inspecciones técnicas a los inmuebles y posterior elaboración de dictámenes donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio y estaciones de servicio referentes a los expedientes: DGH-1384-2025, DGH-COM-1439-2025, DGH-COM-1408-2025, DGH-COM-1238-2025 por mencionar algunos
- Se brindó colaboración en la redacción de dictámenes de las diferentes licencias de instalación y operación de almacenamiento para consumo propio referentes a : DGH-DIO-A-DIC-1210-2025, DGH-DIO-A-DIC-1216-2025, DGH-DIO-A-DIC-1227-2025, DGH-DIO-A-DIC-1229-2025, DGH-DIO-A-DIC-1257-2025, DGH-DIO-A-DIC-1263-2025, DGH-DIO-A-DIC-1266-2025, DGH-DIO-A-DIC-1287-2025, DGH-DIO-A-DIC-1288-2025, DGH-DIO-A-DIC-1295-2025, DGH-DIO-A-DIC-1296-2025, por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Se brindaron informes respectivos a inspecciones técnicas realizadas a depósitos de almacenamiento de hidrocarburos de consumo propio y estaciones de servicio referentes a : DIO-INF-191-2025 por mencionar algunos

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión, firma y sello de tablas de calibración de tanques de almacenamiento de combustible para uso de Estaciones de Servicio y Consumo Propio
- Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en el ingreso de expedientes al sistema

Atentamente,



Firmado
digitalmente
por
GERARDO
ELEAZAR
REYES DONIS

Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones

Firmado
digitalmente
por HÉCTOR
JAVIER
MARÍN
CASTILLO

Hector Javier Marin Castillo
DPI No. (3006091670101)



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
12:25:17
-06'00'



Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Factura Pequeño Contribuyente

HECTOR JAVIER , MARIN CASTILLO

Nit Emisor: 106066390

HECTOR MARIN

6 CALLE LOTE 208 COLONIA SAN JOSE JOCOTALES, zona 6,
CHIAUTLA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

EDBC98FB-20ED-466A-B8F7-A4F66E4C537E

Serie: EDBC98FB Número de DTE: 552420970

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 09:26:46

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 09:26:46

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número MEM-627-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado
digitalmente
por HÉCTOR
JAVIER
MARÍN
CASTILLO


Héctor Javier Marín Castillo
Técnico en Administración



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN



Contribuyendo juntos por Guatemala